

VISTO:

Lo dispuesto en la Ley 19.175, Orgánica Constitucional de Gobierno Regional; el Decreto Ley N° 799 de fecha 06 de diciembre de 1974, del Ministerio del Interior , sobre Uso y Circulacion de Vehiculos Estatales, la Resolución N° 1600, año 2008, de la Contraloría General de la República y,

CONSIDERANDO:

La solicitud del Organismo Público identificado más abajo, que justifica la necesidad impostergable de realizar cometidos funcionales del Servicio, en días sábados, domingos o festivos y las atribuciones inherentes a mi cargo, dicto la siguiente : 0 4 0 6

RESOLUCION EXENTA Nro

AUTORIZASE A: SEÑOI	R JEFE OF. PROVINCIA	L BIENES NACIONALES	
		DE ABRIL DE 2013	
FI	JRGON	SUZUKI GRANE	NOMADE
EN EL VEHICULO		MARCA	
WY - 78		OVALLE	
PATENTE		IUDAD	
CONDUCTOR JORGE A	NDRES VEGA MICHEA -	- 15.040.997 - 7	
COMETIDO : REUNION O	ON COMUNIDAD AGRI	COLA LITIPAMPA	
CIUDAD Y/O LOCALIDAD	ES: OVALLE - COMBA	RBALA - OVALLE	
ACOMPAÑANTES Y/O FIS	CALIZADORES: PATRIC	CIA M. VELASQUEZ ROJA	S - 13.650.446 - 0
OVALLE	GOBERNADOR		

MILTHON DUARTE SOZA GOBERNADOR PROVINCIA DE LIMARI REGION COQBO.